- **JUSTICIA**

DECTO-2026-927-APN-PTE - Nombramiento.

Decreto 927/2026
Ciudad de Buenos Aires, 07/09/2026
Boletín Oficial: 8-9-2026

VISTO el acuerdo prestado por el H. SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.
EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:
ARTÍCULO 1°.- Nómbrase VOCAL DE LA CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, SALA B, al doctor Facundo Carlos CORTÉS (D.N.I. Nº 22.221.928).
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Juan Bautista Mahiques